



El TSJC informa

Elegidos los nuevos miembros de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia

- José Arsuaga (53 votos), Luis Sánchez Gall (46), Bruno Arias (38) y Rocío Rubio (38) formarán parte de la Sala de Gobierno durante los próximos cinco años

Santander, 26 de noviembre de 2014.-

La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, el órgano de gobierno del Poder Judicial en la comunidad autónoma, cuenta ya con nuevos miembros –tres magistrados y un juez- elegidos hoy en jornada electoral para un periodo de cinco años.

El magistrado juez decano de Santander y titular del Juzgado de Primera Instancia nº 1, José Arsuaga Cortázar, ha sido quien más votos ha obtenido (53), seguido del titular del Juzgado de Primera Instancia nº7 de Santander, Luis Sánchez Gall (46) y del magistrado de la Audiencia Provincial Bruno Arias Berrioategortúa (38). Junto a ellos, ha sido nombrada miembro de la Sala de Gobierno la juez de Santoña nº 2, Rocío Rubio Nuche (38).

Todos los elegidos forman parte de la candidatura que han presentado conjuntamente la asociación Francisco de Vitoria (FV) y Jueces para la Democracia (JpD).

Lo mismo ha ocurrido con los sustitutos de esta candidatura, que son los que finalmente han resultado elegidos: el magistrado de la Audiencia Provincial Agustín Alonso (45 votos), la magistrada del TSJC Esther Castanedo (40), la magistrada del TSJC María Jesús Fernández (38) y la juez de Santoña nº 1, Raquel García (39).

Del total de 77 electores, entre jueces y magistrados que ejercen en el territorio de Cantabria, 69 votaron, 45 de manera presencial y 24 por correo. Ninguno de los votos depositados fue nulo y uno de ellos fue voto en blanco.



La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria está formada por ocho miembros pertenecientes a la carrera judicial -cuatro electos y cuatro natos- y el secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia, Luis Cabria.

Los miembros que pertenecen a la Sala en razón del cargo que ostentan son: el presidente del Tribunal Superior de Justicia –plaza que está vacante; el presidente de la Sala de lo Social, Rubén López Tamés, quien actualmente ejerce de presidente en funciones; el presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Rafael Losada; y el presidente de la Audiencia Provincial, José Luis López del Moral.